

al pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas aprobado, que conoce y acepta íntegramente, declarando bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad para contratar provistos en el art. 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, encontrándomeasimismo, al corriente en el cumplimiento de mis obligaciones tributarias y de seguridad social y obligándome, igualmente, al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

El Licitador,
Melilla, 10 de agosto de 2005.
El Secretario Técnico.
J. Ignacio Rodríguez Salcedo.

CONSEJERÍA DE HACIENDA,
CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO
CONTRATACIÓN
ANUNCIO

1508.- El Consejero de Hacienda, Contratación y Patrimonio, por ORDEN núm. 2.928 de fecha 22 de julio de 2005, aprobó el expediente de Procedimiento Negociado con publicidad, para la contratación del "SUMINISTRO DE UN VEHÍCULO CAMUFLADO PARA LA POLICÍA LOCAL DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA".

TIPO DE LICITACION: 15.459,00 €

PLAZO DE ENTREGA: DOS (2) MESES.

FIANZA PROVISIONAL: 309,18 €

FIANZA DEFINITIVA: El 4% del importe de la adjudicación.

EXPOSICIÓN DE PLIEGO PARA RECLAMACIONES:

Durante OCHO días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOC. Si dentro de este plazo se produjeran reclamaciones contra el pliego, se suspenderá la licitación y el plazo para presentación de proposiciones, reanudándose el que reste a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución.

PLIEGOS DE CONDICIONES:

Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Consejería de Hacienda, Contratación y Patrimonio (Palacio de la Asamblea, Plaza de España s/n. 52001 Melilla. Tlfnos: 952699131/51, fax: 952699129), de 9 a 14 horas todos los días hábiles.

PRESENTACION DE PLICAS:

Las proposiciones se presentarán en el Ngdo. de Contratación, durante los 15 días naturales, a contar del siguiente a la publicación del anuncio en el BOME y hasta las catorce horas del último día, que si cae en sábado se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.

APERTURA DE PLICAS:

En la Sala de Plenos de la Asamblea de Melilla, al sexto día hábil siguiente a la conclusión del plazo de presentación de proposiciones, que si cae en sábado, se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.

MODELO DE PROPOSICIÓN:

Don _____, con domicilio en _____, calle _____, n.º _____, con DNI núm. _____, en nombre propio (o en representación de _____, conforme acredito con _____) se compromete al "SUMINISTRO DE UN VEHÍCULO CAMUFLADO PARA LA POLICÍA LOCAL DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA", en el precio de (en letra y número), I.P.S.I. incluido, con sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas aprobado, que conoce y acepta íntegramente, declarando bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad para contratar provistos en el art. 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, encontrándomeasimismo, al corriente en el cumplimiento de mis obligaciones tributarias y de seguridad social y obligándome, igualmente, al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

El Licitador,
Melilla, 10 de agosto de 2005.
El Secretario Técnico.
J. Ignacio Rodríguez Salcedo.

CONSEJERÍA DE HACIENDA,
CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO
CONTRATACIÓN
ANUNCIO

1509.- El Consejero de Hacienda, Contratación y Patrimonio, por ORDEN núm. 2.929 de fecha 22 de julio de 2005, aprobó el expediente de Procedimiento Negociado con publicidad, para la contratación del "SUMINISTRO DE DOS VEHÍCULO-